

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: un mes, 50 céntimos; trimestre, 1'50 pesetas.
Número suelto, 15 céntimos.

Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales.

SE PUBLICA 4 VECES AL MES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, NÚM. 3

INSERCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores.
No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

CÁNOVAS Y SAGASTA

Para los que de cerca ó de lejos vienen observando la marcha política del actual Gobierno, no deja de ser motivo de constante preocupación cuando no de temores fundadísimos por el porvenir de esta pacientísima España, la estoica indiferencia con que el Sr. Cánovas del Castillo ve cernerse en el espacio los amagos de un terrible conflicto internacional; la desastrosa campaña de Cuba que diezma á los hijos de este sufrido suelo y apura los recursos de nuestro empobrecido erario, y otros peligros sin cuento que van conduciendo á este legendario país de los héroes y de los patriotas al agotamiento de sus energías físicas y morales.

El antiguo mónstruo de los estadistas españoles no es ya ni sombra de lo que fué. A aquella viril entereza que señaló la característica de sus pasadas glorias, á aquel sentido altamente gubernamental y de orden, que, á raíz de los quebrantos que legaron á la patria dos fratricidas luchas, hiciéranos concebir lisonjeras esperanzas en bien del país y del trono, ha sustituido una atonía incomprendible, una debilidad alarmante y una pasividad funesta y depresiva para el hidalgo y noble pueblo español.

El Cánovas de la Regencia se parece como un huevo á una castaña á aquel Cánovas de la Restauración, cuyos patrióticos bríos impusieron un veto enérgico á la audaz codicia de una potencia extranjera que intentó disputar á España su dominación en el archipiélago carolino.

Hoy, en cambio, se insulta nuestro honor por otra potencia de rapaces mercachifles políticos; un pueblo audaz y ambicioso y asaz provocativo osa escarnecer el patrio orgullo de los españoles y, volviendo la espalda al derecho público que fija las relaciones entre los Estados, fomenta y protege á esas hordas de canibales que siembran de sangre y exterminio el suelo feraz de nuestra hermosa perla de las Antillas. Y mientras tanto Cánovas inerte, impasible y sordo á los clamores de la patria, y sus ministros indiferentes á los ataques de la minoría liberal que les pide un programa definido y soluciones concretas para un estado de cosas que amenaza acabar por entero con la paciencia y con los recursos de esta heroica y esquilada nación.

Hora es ya de que sacudan ese ma-

rismo antigubernamental y lesivo á nuestros intereses y al sentimiento patrio, antes que toquemos el triste resultado de la pública indignación.

Las debilidades del Sr. Cánovas, esa impasibilidad funesta en que yace colocado el Presidente del Consejo de Ministros, le conducen lenta pero fatalmente al abismo en el ocaso de su vida pública.

Pero esto no le preocupa al país. Lo que al país preocupa es que ese abismo pudiera convertirse en sepultura de la Patria.

Con esta consunción perniciososa á que se deja conducir el Cánovas de la Regencia, contrasta por modo admirable la digna y patriótica actitud del ilustre jefe del partido liberal.

En tanto que la opinión pública contempla con amargo pesimismo esa atonía de un Gobierno que carece de energías, de criterio y de programa con que hacer frente á los presentes conflictos, vienen las recientes declaraciones del gran caudillo de las libertades públicas á infundir en el pueblo español la virtud de la insistencia en aras de ese hermoso ideal de la integridad de la patria. La voz autorizada del Sr. Sagasta, resonando desde su retiro de Avila se esparce por todos los ámbitos de la península para alentar el espíritu público con la promesa de cumplidas vindicaciones á nuestro honor herido y á nuestros patrios prestigios hollados; vindicaciones que tendrán efecto el día ya próximo en que, tomando de nuevo las riendas del Estado, abra á este pobre país nuevos y ansiados horizontes menos aciagos y menos preñados de desdichas.

Al lado de Cánovas impotente surge Sagasta altivo, brioso y como siempre grande, regenerador y henchido de abnegación patriótica, á decirnos que las circunstancias tristísimas por que atravesamos y que han de constituir la herencia que dejará el actual Gobierno, no hacen el poder apetecible. Pero el partido liberal es, antes que nada, amante de la patria y amante de la monarquía. Y en cualquier momento, aun en el más difícil para los altos intereses nacionales, el partido liberal antes que la voz de su conveniencia oíría la de su patriotismo y aceptaría el poder sin solicitarlo, pero con voluntad firme para procurar la solución de los difíciles problemas que constituyen hoy una gran preocupación para todos los que

piensan con la serenidad que reclaman los destinos de esta nación desdichada.

Ese es el sincero patriotismo del ilustre jefe del partido liberal, y ese el partido que hoy constituye la única esperanza de la patria. —F.

Información política

Madrid 14 de Julio de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Sigue concentrado el interés político en las sesiones del Congreso, habiendo llegado á gran altura los debates del Mensaje, merced á la intervención de los Sres. Moret y Maura. Juzgado el discurso del primero por toda la prensa, sin distinción de matices, como una obra verdaderamente maravillosa, por la elocuencia y el sentido práctico y de gobierno que la informa, no tenga que hacer mas sino unir mi modesto juicio al de tantos otros.

En cuánto al discurso del Sr. Maura, no es posible juzgarle todavía, puesto que ha de terminarle en la sesión de esta tarde; pero basta lo oído ayer para afirmar que, aparte la elocuencia admirable y varonil que caracteriza todos los discursos de tan distinguido hombre público, esta primera parte de su oración parlamentaria fué una exposición, clara completa y admirable del estado político y social de la Isla de Cuba antes y despues de la paz del Zanjón. Ayer limitose el ilustre ex-Ministro liberal á plantear, con franqueza y valentía el problema cubano, ahondando quizás ménos de lo que se puede ahondar en él, pero más, mucho más, de lo que hasta ahora han hecho cuantos han intervenido, en una y otra Cámara, en la discusión del Mensaje.

Acaso al presentar frente á los males los remedios tenga yo el sentimiento de no participar en absoluto de las opiniones del Sr. Maura; pero es indudable que el patriotismo y la buena fé exigen que se hable alto y claro. Jamás país alguno tuvo ante sus resoluciones un problema colonial tan complejo, tan arduo, tan grave, como nuestro problema antillano: circunstancias históricas, y de razas, formación de partidos, vecindades de la Gran Antilla, condiciones de su producción y de su mercado..... todo, todo complica de una manera extraordinaria las cuestiones cubanas; agravadas más y más con esa guerra terrible y sangrienta y con ese separatismo permanente, siempre vencido, pero

jamás exterminado.

Ignoro á estas horas los giros y el desarrollo que á la segunda parte de su discurso dará el Sr. Maura, mas tengo por seguro que como el Sr. Moret y como todos los hombres que piensan, combatirá esa afirmación, imprudente y temeraria en los labios de verdaderos hombres de Estado, de que la guerra solo puede y debe acabar por la guerra. No ya en luchas como estas—que en medio de todo, tiene caracteres de guerra civil,—si no hasta en las contiendas entre naciones nunca se mantuvo por nadie la especie, reñida con la realidad de las cosas, de que sólo las armas restablecen la paz. Hay dos acciones paralelas, y simultáneas en toda guerra; la militar y la política: la misión de los ejércitos es luchar y vencer, y la de los Gobiernos consiste en, á la par que prestan apoyo y fortaleza á las armas para sacar incólume el honor de la bandera,—buscar los medios de debilitar al contrario, de desarmarle, de seducirle, de robar oxígeno al aire que respira y de estrechar el círculo en que se mueve por determinaciones apropiadas á las circunstancias de cada caso. Y si esto en tésis general, es incuestionable, mucho más lo es, en guerras como la de que se trata: hay que hacer algo para que vencida la rebelión, no retoñe de nuevo y eso no lo consiguen los cañones, sino las medidas sabias y prudentes de los verdaderos estadistas.

* *

Aún no se sabe si ántes de cerrarse las Cortes se aprobarán las leyes de carácter económico: si, á lo que parece, el Gobierno se obstina en sacar adelante todos los proyectos complementarios del Presupuesto, entonces juzgolo imposible, porque las minorías están dispuestas á discutir amplisimamente algunos de ellos, y no es esta la ocasión mas propicia para tales discusiones. Si, al fin y á la postre, ni el Presupuesto ni los otros proyectos se aprueban, es seguro que las Cortes volverán á reunirse en Octubre ó Noviembre, pero si se aprobaran acaso no se reanuden las sesiones hasta muy entrado el año próximo.

Dícese que el Sr. Sagasta, retenido en Avila por el delicadísimo estado de su señora, hará un esfuerzo para regresar á esta Corte mañana ó pasado, mas esto en el momento en que escribo, no puede asegurarse de un modo absoluto, habiendo muchos que creen que el jefe ilustre del Partido liberal no podrá venir tan pronto á Madrid.

* *

El recurso de alzada interpuesto por los cuatro concejales liberales de ese Ayuntamiento á los que, previa denuncia, declaró incapacitados la comisión provincial interina de la Diputación de Almería, ha sido resuelto por el Sr. Ministro de la Gobernación declarando nulos el acuerdo apelado y el expediente que lo motivó y mandando que, reintegrados los concejales en sus puestos,

para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia formulada, se incoe nuevo expediente con audiencia de los interesados, resolviendolo el Gobernador despues de oír á la Comisión provincial.

Queda suyo afmo.—*El Corresponsal.*



Una novia conseguí
con mis artes y mis mañas,
y cuando á casarme iba
me ha soltado la castaña.

¡Hay que desencanto!
¡Qué barbaridad!
¡Cuanto contratiempo!
¡qué informalidad!

Mis padrinos me ofrecieron
que la boda sería un hecho,
y ahora la novia se enoja
por que el frac me viene estrecho.

Y ha sido sin duda
que la *gran modista*
como ya está vieja
le falta la vista.

Creo que lo cortó al revés
y tan estrecho de hondillos,
que por hacerme un futraque
me sacó unos.....

—Buenas tardes, D. Inocente.

—Muy felices D. Benito.

—Hace un rato que te estoy oyendo, y confieso ingenuamente que me agrada tu voz, apesar de lo que dicen tus enemigos; y tengo la seguridad que si un P. Guardián que yo conozco hubiera escuchado tus coplas, se entusiasma, y lo menos que hace contigo es llevarte de salmista.

—Si el Guardián á que V. se refiere es el de cierta comunidad, creo que lo que dice no tiene fundamento por dos razones: la 1.ª por que yo no soy santo de su devoción, y desde la de *marras* me mira con malos ojos con lo cual estamos pagados; y la 2.ª por que yo no desciendo hasta el nivel de ciertos ganapanes que tiene á su servicio.

—Pues haces muy mal, por que tú no *ladras* como dicen algunos sino que cantas bien y muy claro; y siendo tu íntimo amigo el P. Marcelo no debes desperdiciar esta ocasión, y con ello has asegurado la comida, el hábito, la.....

—Pare V. los pies D. Benito que se va ha resbalar: ni quiero comida, ni hábito, ni nada que huelga á esos *santos*: con lo que me tiene contado el P. Marcelo, lo que yo sé hace algunos años y lo que estoy viendo, basta y sobra para que cuanto pueda venir de ellos, yo lo deteste; á mi me vá muy bien sin su trato, ¿sabe V. lo que me pesa y me estará pesando toda mi vida? el tiempo que he estado al lado de esos benditos. Por consiguiente, dejemo V. tranquilo y no me los nombre, hablemós de cuanto V. quiera menos de esa comunidad.

—Entonces me retiro; por que como lo que tenemos que hablar se refiere á esos santos varones, lo dejaremos para otro dia que esté de mejor humor.

—Siempre que hable V. de este asunto me encontrará en este sentido ó peor; apesar de eso, diga V. cuanto le dé la gana, que cuanto peor lo haga lo he de oír con mas gusto; pero suponer que yo pueda prestarles el mas pequeño servicio ¡vamos no lo puedo resistir! ¡primero me dejaba azotar!

—Así me gusta, y puesto que en tan buenas circunstancias te encuentras, voy á darte una noticia que debes ignorar, dados los ocho dias que hace que no has sali-

do. Hace unos dias que, sentado en mi balcón, vengo notando cierto movimiento entre los *lóbregos* que no es el natural, y he indagado con sus idas y venidas, que al que preside el cotarro tratan de *empapelarlo* para que se conserve mejor, y aseguran que como la cosa se haga en regla, creo que no le ván á quedar ganas de meterse en mas líos, y lo probable es, que lo dejen de peón.

—Pues mire V. hay un refrán que dice que *«nunca es tarde, si la dicha es buena»* pero ya verá V. como se dán tan buena maña que no pasa nada.

—Yo te aseguro que como el asunto lo cogiera yo, obrando en justicia, habia de llevar lo que se merece. ¿Es que se han creído que se puede jugar impunemente con el fuego? una vez se escapa bien, pero el resultado es quemarse: muchas tiene hechas, y bueno es que haya encontrado la orma de su zapato.

—Para mi no tiene esto más que una cosa en contra y es, que ván á manejar las palancas manos muy blandas, y como se necesita hacer fuerza, es probable que se hagan daño y no saquen todo el jugo que tiene la masa encerrada en los cofines; yo le garantizo á V. que si yo cogiera las palancas, habia de salir hasta la última gota, y estaba apretando hasta reventar la prensa.

—Mira, Inocente, no nos metamos en vidas ajenas, y dejemos ese cuidado á quien lo tenga. ¿Qué me dices del bando que publicó el papelucho de los lóbregos el otro dia?

—¿Cual? Por que yo no leo ese libelo.

—Uno en que preguntaban por dos mil pesetas que vinieron de Cadiz.

—¡Valientes mamarrachos están!

—¡No he visto en mi vida necedad igual! ¿Y V. no sabe por qué insisten en preguntar por una cosa que la saben tanto como el que más? Pues por mor de alguna indisgesción; pero se cansan inutilmente, por que no las verán: 1.º por que los preguntones ó pregoneros, no son *quienes* para hacer esos reclamos; y 2.º por que los tales carecen de *PERSONALIDAD*. Y claro es, que si no son personas ¿quién los va á oír? Esas energías estarian bien empleadas si hubieran tomado por tema los muchos miles de duros que han desaparecido de la caja de caudales del Colegio de San José; y que por más que V. sabe, como todo el mundo, en poder de quién están, ni preguntan por ellos ni se permiten hablar una palabra.

—¿Como quieres que pregunten ni hablen de nada que se refiera a sus amos y señores? buenas ganas se le pasarán; ¿pero qué ván á hacer? ¿tirar piedras á su tejado? Eso no lo hace ni el más tonto.

—Pero en cambio las tiran sin razón al del vecino. ¡Justicia y no por casa! y ya comprenderá V. que la diferencia que ha de un asunto á otro es mayor que la que existe entre la noche y el día.

—Eso es cierto, pero no me negarás que también lo es, que si esos escribidores se permitieran tocar este *asuntillo que ninguna importancia tiene*, lo menos que haria era excomulgarlos. ¿Y si digieran que uno de los que se creen detentadores de dichos caudales habia manifestado bajo su firma un amigo que lo que retenian ascendia á poco más de *nueve mil duros* ¿que harian con ellos?

—¡No siga V.! Del que tal cosa digera, ni señal dejaban. Y sabe V. lo que yo digo á todo esto, que cuando confiesan nueve mil duros algo más habrá; por más que estando el asunto en los tribunales no debemos hablar de ello hasta que se aclare si hay *personalidad* para pedir que esos cuartejos vengán á su sitio.

—¿Y tú crees que vendrán?

—¡Ya lo creo! tarde ó temprano tendré que suceder, por que la cosa es más clara que la luz del día.

—Y del acta del Electo ¿qué me cuentas? ¿sale á flote ó no?

—¡Que quiere V. que le cuente! ¿Como ha de salir á flote si hoy, por hoy se ha ido á fondo? Los ilusos que no hacen más que dar plazos, se irán convenciendo que le han hecho la cama tan mullidita, que hay sueño para mucho tiempo. ¿Y para eso si cuando despierte (*si hay lugar*) es para mudarla á otra cama? entonces si que van á quedar lucidos.

—Ganas me dan de echarle un responso y entonarle el *Requiescant in pace*.

—Todavía no, por que mientras tenga el alma dentro del almario, hay esperanza. Déjela V. ahora descansar, que si un día podemos entonarlo lo haremos á toda orquesta. Mientras tanto permítame V. que le rece á S. Antonio el de Málaga unos cuantos trisagios para que parezca *aquello*.

—Bueno, eso es otra cosa, y si te parece échale algunos conjuros de esos fuertes. A Dios.

E. PEREZ PUCHE.

EN EL ALBUM DE CELIA

TUS OJOS

Son tan azules y bellos
que su mirar enloquece;
y hasta los cielos parece
que se retratan en ellos.

En esa luz celestial
que hay en sus pupilas bellas,
se contemplan las estrellas
como á través de un cristal.

Luz suave, arrobadora,
de efluvios más hechiceros
que el rielar de los luceros
y el fulgurar de la aurora,

En vano, Celia, he querido
en mis versos ensarzarlos...
¡y es que basta contemplarlos
para adorarlos rendido!

Déjame, pues, que de hinojos
les consagre mis anhelos:
¡que es el azul de los cielos
como el cielo de tus ojos!

F. P.

BIEN HECHO

—Yo estoy loco.

—Bien ¿y qué?

—Es que he visto una muchacha
guapa, rica, vivaracha,
con unos ojos y un pié,
ó dos, que los tiene á pares,
que me ha robado el sentido
y me da muchos achares;
nada, que estoy decidido
á rontarla mis pesares.

Y quiere mi loco afán
que usted la pida, don Juan,

—Lo haré, compañero, así.

—Y si acaso se la dan...

—La tomaré para mí.

JUSTO P. FLORES.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Las luchas civiles entre las fracciones conservadoras de la capital, parece ser que se van recrudeciendo de una manera formidable, habiéndose entablado una lucha titánica entre onofristas y gonzalistas que se disputan las simpatías y el apoyo del nuevo Gobernador.

Mientras que unos y otros se dan de camorras en aras de la más pueril emulación, la actitud del Sr. Muñiz sigue siendo todo lo correcta y neutral que exigen su dis-

crección y las circunstancias.

Los gonzalistas, sin embargo, son fustigados de manera enérgica—al decir de un periódico almeriense— y están debilitados hasta el extremo de que se espera se entreguen ó se disuelvan.

El desaliento ha entrado en sus filas y paonto se dará la voz de ¡sálvese el que pueda!

Las actas graves

Los Diputados cuyas actas fueron declaradas graves, singularmente los de Madrid, siguen agitando cerca del Gobierno para lograr salir de la desagradable situación en que se encuentran. Habían ya convenido al presidente del Consejo y al de la Cámara, é iniciado trabajos para una componenda entre la mayoría y las oposiciones. Este arreglo no ha sido posible, y la minoría liberal formulará votos particulares, consumiendo los tres turnos contra los dictámenes, presentando enmiendas y exigiendo para la votación la concurrencia de 140 diputados prescrita en el artículo 36 del reglamento.

Solo el debate sobre las actas de Madrid, que ocupan el segundo lugar de presentación entre las graves, requeriría una semana entera y para dar cima al empeño de discutir todas las actas no bastaría con todo el mes de Agosto.

En vista de esas dificultades insuperables, considerase definitivamente acordado que los debates sobre actas graves, se aplacen hasta despues del interregno.

Ha fallecido en esta villa la virtuosa señora D.^a Maria Isabel Lopez Carrasco, viuda de Sr. Rubio Medina y madre de nuestros particulares amigos D. Pedro y D. Andrés Rubio López.

Enviamos nuestro sentido pésame á toda la distinguida familia de la finada.

La cosecha de cereales.

No sabemos quién habrá suministrado á nuestro querido colega *La Crónica Meridional* la noticia de que los labradores de este término «se muestran relativamente satisfechos del estado de las mieses,» cuando es público y notorio que la cosecha de cereales es en algunos, pocos, parajes algo menos que mediana y en los más rematadamente mala, hasta el punto de que la mayoría de los colonos se quejan de que apenas van á recoger la simiente que arrojaron á la tierra.

Las lluvias que descendieron en Mayo solo salvaron una parte muy exigua de los sembrados, pues estos estaban ya casi totalmente perdidos á consecuencia de la pertinaz sequia de los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos.

No es, pues, satisfactoria la actual cosecha de cereales, ni siquiera *relativamente*.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica una Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los Alcaldes Presidentes de las Juntas repartidoras de consumos, que no será aprobado ningún reparto de dicho impuesto, si no se deduce del cupo de consumos señalado á cada pueblo, uno cuando menos de los de granos ó líquidos, los cuales deberán hacerse efectivos por encabezamiento obligatorio.

Diputados provinciales

Los Sres. Diputados Provinciales á quienes corresponde cesar en 1.^o de Noviembre próximo, son los siguientes:

Distrito de Vera.—Sres. D. Sebastián Rico Segura, D. Juan Cassenillo y Cassenillo y D. Antonio Canga Argüelles. (Además hay una vacante por renuncia de D. Antonio Soler Marques, Senador del Reino)

Idem de Gerga-Purchena.—Sres. don José Castillo Moya, D. Manuel Peral de Cuevas, D. Nicolas Maria Rodriguez Company y D. Luis Ramirez.

Idem de Almeria-Sorbas.—Sres. D. Enrique Suarez Enriquez, D. Ramón Matienzo Capilla, D. Francisco Garcia Roca y D. Ramón Ledesma Hernandez.

(Total de Diputados que cesan, once; hay que elegir 12)

Continuarán desempeñando el cargo, por no haber cumplido el plazo marcado en la Ley, los siguientes:

Distrito de Huércal Overa-Velez Rubio.—Sres. D. Dionisio Motos, D. Diego López del Arenal, D. Ramón Laynez Leal de Ibarra y D. Vicente Mena y Mena.

Idem de Berja-Canjayar.—Sres. don Francisco Maldonado Entrena, D. Agustín Burgos Cañizares, Lorenzo Gallardo Tovar y D. Sebastián Acuña Gomez.

Total 8, que seguirán formando parte de la Diputación con los señores que sean elegidos en la primera quincena del mes de Septiembre, que es la fecha señalada para la elección.

Ha subido al cielo una preciosa niña de tres años, hija de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta plaza D. Juau B. Gómez Lacal, á cuyo sentimiento nos asociamos.

El digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Muñiz, ha pedido el concurso de los directores de todos los periódicos de Almeria para acordar una campaña en favor de los establecimientos de beneficencia de la capital, cuya tristísima y penosa situación se ha acentuado mucho durante el periodo de la Diputación interina.

Merecedora de aplausos es la conducta del Sr. Muñiz y no se los escatima, por cierto, la prensa almeriense de todos matices.

El jueves con motivo de la festividad de nuestra señora del Carmen ocupó por primera vez la cátedra del Espíritu Santo el joven presbitero D. Andrés Cas Ramos

Aunque no pudimos asistir á dicha solemnidad sabemos, por los que tuvieron el gusto de oirla, que la oración sagrada pronunciada por el novel sacerdote tuvo verdaderos tonos de inspiración y elocuencia, que hacen concebir muy lisonjeras esperanzas de su aptitud para el púlpito.

Sea enhorabuena

No hace aun muchas semanas que un paisano nuestro, D. Andrés Serrabona Morales, nos significó su propósito de marchar á Madrid á impetrar del Sr. Laserna un modesto destino público con que subvenir á sus necesidades, pues se hallaba cesante y en situación crítica desde hace algunos años.

Nosotros pretendimos disuadirle de su intento en atención á que la significación liberal de nuestro ilustre amigo y la excepcional situación política en que se halla hoy colocado, no eran, en concepto nuestro, muy favorables al logro de sus deseos.

—No importa— nos repuso—Laserna, en el poder ó en la oposición, dentro ó fuera del Parlamento, es y será siempre el hombre prestigioso y el político influyente, aunque otra cosa vocifere sus envidiosos detractores de aquí.

En efecto, á los pocos dias supimos que el digno ex-vicepresidente del Congreso habia obtenido para el solicitante una credencial de oficial 3.^o del Cuerpo de Correos, con destino á la Central de Barcelona, proporcionándole además viaje gratuito á la capital del principado para sí y su familia.

Felicitemos sinceramente á nuestro paisano Sr. Serrabona Morales.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.

PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.

REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	44 á 45	Judías . . .	65 á 67
Id. candeal .	37 á 38	Almendras .	39 á 40
Centeno . . .	28 á 30	REALES ARROBA	
Cebada . . .	26 á 27	Vino	16 á 18
Lentejas . . .	26 á 27	Aceite	32 á 33
Maiz	30 á 32	Lana	33 á 34
Garbanzos . .	50 á 52	Patatas (qt.)	18 á 20

HARINAS

REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1. ^a fuerte . . .	17'00	1. ^a candeal . . .	16'00
2. ^a id.	15'50	2. ^a id.	14'50
3. ^a id.	12'50	3. ^a id.	10'50
4. ^a id.	9'00	4. ^a id.	8'00

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

DEL

DR. PÉREZ CORTINA

(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.

Pidanse folletos y prospectos.

Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,

VELEZ-RUBIO

¡¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

para soldar toda clase de campanas de Iglesia sin necesidad de fundirlas, así como cualquier género de roturas en artefactos y maquinarias del mismo metal ó de hierros dulces y fundidos.

Este descubrimiento ha sido debido al inteligente mecánico y relojero madrileño D. Santiago Navarro, que se ofrece á disposición del público en su taller establecido en esta villa.

Calle de Urrutia, Relojeria


SE VENDE

un magnífico arcón, con departamentos para clasificar harinas, arroces, azúcares, etc. Muy útil para harineros ó comerciantes de ultramarinos. Está casi nuevo y se dará barato.

Razón en esta imprenta.

2,50 PTS. SEMANALES

SEIDEL Y NAUMANN
MÁQUINAS DE COSER



Representante en Velez-Rubio
JUAN B. GOMEZ

2,50 PTS. SEMANALES

EL MEJOR DE LOS SISTEMAS

EL MEJOR DE LOS SISTEMAS

MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes

La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.

Pídanse Catálogos en la imprenta de este periódico.

Calle de Valiente, núm. 3



VINOS SUPERIORES

DE

EDMUNDO GRANT Y LÓPEZ

Cosechero y exportador de Vinos de Jerez

Puerto de Sta. Maria

Los ricos vinos de ésta casa gozan de fama universal. Los hay de todas clases y precios desde el Jerez seco ordinario de 12'50 pesetas doceña de botellas, hasta el famoso Victoria amontillado extra (1815) á 100 pesetas id. id.

Representante en Velez-Rubio: J. Bautis a Gomez Lacal, Plaza de la Encarnación, 2

Año I. Noviembre Núm. 1

SUSCRIPCIÓN
Dentro y fuera del distrito: 1,60 ptas. trimestre.

LA OPINIÓN

INSERCIÓNES
Anuncios y comunicados á precios económicos.

REDACCIÓN

Periódico político

ADMÓN.

(SE PUBLICA LOS JUEVES)

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito.

Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos.

Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.

Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales.

Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico:

Calle de Valiente, núm. 3 (P.^a Almería) Velez-Rubio.

Gaceta de la Banca

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña. 16 pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.

Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripción: En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas: un año 7 pesetas.

En el extranjero: un año, 20 ptas.

Ultramar: un año, 4 pesos oro.

Número suelto, UNA peseta.

Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la *Gaceta de la Banca* remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

PURIFIQUE VA

EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a - BARCELONA
En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 40 céntimos

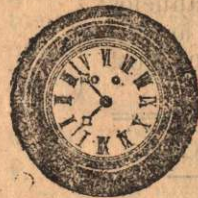
Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Libros de guías, talonarias encuadernados, perforados é impresos en excelente papel de hilo.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

Relojes de bolsillo para caballero



¡¡á seis pesetas!!

Se construyen alhajas en esmalter finos y en colores.

Relojería de Santiago Navarro

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.

Espicias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES.

ULTRAMARINOS Y PAQUETERIA

SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ

PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.

Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.